



(09 DE FEBERO DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y READAPTACIÓN FUNCIONAL.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del Estatuto General, la Universidad Tecnológica de Pereira tiene la potestad de decidir cuáles programas de educación puede ofertar a la comunidad en las diferentes modalidades educativas.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 10º del artículo 17 y el numeral 10º del artículo 20 del Acuerdo 014 de 1999, por el cual se reforma el Estatuto General de la Universidad, el Consejo Superior es competente para crear, suspender y suprimir programas académicos, previo concepto del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada en el mes de noviembre del año 2023, estudió y recomendó la aprobación de la Especialización en Entrenamiento Deportivo y Readaptación Funcional y su respectivo plan de estudios, el cual será administrado por la Facultad de Ciencias Básicas de la Salud, tendrá una duración de dos (02) semestres, veinticinco (25) créditos académicos, en modalidad presencial, periodicidad de admisión anual, será de profundización, el número de estudiantes en el primer periodo será de 20 y el título a otorgar será Especialista en Entrenamiento Deportivo y Readaptación Funcional, como consta en certificación expedida por la secretaría de dicho órgano de gobierno y que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que el Consejo Superior Universitario autorizó mediante Acuerdo No. 20 del 09 de febrero de 2024 el funcionamiento del programa de Especialización en Entrenamiento Deportivo y Readaptación Funcional atendiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y en especial las referidas a los "Créditos Académicos".

Que se requiere la expedición del acto administrativo que aprueba el Plan de Estudios de dicho Programa.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo Superior

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el Plan de Estudios del programa de Especialidad en Entrenamiento Deportivo y Readaptación Funcional, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, así:

SEMESTRE I																		
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañar/Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañar/Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cárácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
EED10	PSICOLOGÍA APLICADA AL RENDIMIENTO Y READAPTACION DEPORTIVA	1	3	0	3.0	0.0	9	12	4	12	0	36	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED11	PRESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL ENTRENAMIENTO	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED12	BIOMECÁNICA APLICADA	1	2	4	1	1	6	12	4	8	16	24	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED13	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	1	2	1	4	1	9	12	4	8	4	36	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED14	EVALLUACIÓN FUNCIONAL	1	3	2	2	0.5	7	12	4	12	8	28	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED15	METODOLOGÍA Y CONTROL DE LA FUERZA Y VELOCIDAD	1	2	1	3	3	9	12	4	8	4	36	48		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED16	PLANIFICACIÓN EN DEPORTES CÍCLICOS	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED17	READAPTACIÓN FUNCIONAL MIEMBRO INFERIOR	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
EED18	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	1	2	0	5	0	10	12	4	8	0	40	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación
TOTALES		12	26	14			104	144		104	56	416	576				No. Asignaturas	9



SEMESTRE II																			
Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Hora Teórica	Factor Hora Práctica	Horas Sin Acompañamiento Docente Semanal	Horas Totales Semanales	Semanas	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas sin Acompañamiento Docente Totales	Intensidad Horaria Total	Requisitos	Cáncer de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento	
EED20	ENTRENAMIENTO PREVENTIVO	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED21	METODOLOGÍA Y CONTROL DE LA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD	1	2	1	3	3	9	12	4	8	4	36	48		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED22	MONITORIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LA CARGA DE ENTRENAMIENTO	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED23	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO	1	2	1	3	3	9	12	4	8	4	36	48		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED24	PLANIFICACIÓN EN DEPORTES ACÍCLICOS	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED25	NUTRICIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	1	4	0	2.0	0.0	8	12	4	16	0	32	48		Teórica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED26	READAPTACIÓN FUNCIONAL MIEMBRO SUPERIOR Y ZONA MEDIA	2	4	2	3	3	18	24	4	16	8	72	96		Teórico-Práctica	Cuantitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
EED27	TRABAJO DE GRADO	2	4	0	5	0	20	24	4	16	0	80	96		Práctica	Cualitativa	Ciencias sociales y humanas	Deportes, Educación Física y Recreación	
TOTALES		13	28	10			118	156		112	40	472	624					No. Asignaturas	8

Semestre	REDITOS	ACUMULADO DO CREDITOS ACADEMICOS	$S_n = \sum_{i=1}^n C_i + \frac{C_n}{2}$	UBICACIÓN SEMESTRAL
1	12	12	0	6
2	13	25	7	18.5
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título			19.5	25

	Semanales	Totales
Horas Teóricas	54	216
Horas Prácticas	24	96
Horas sin Acompañamiento Docente	222	888
INTENSIDAD HORARIA TOTAL	300	1200
TOTAL CREDITOS PROGRAMA	25	25
NÚMERO DE ASIGNATURAS	17	

ARTÍCULO SEGUNDO: Para su refrendación y ejecución, el programa aprobado por el presente Acuerdo debe surtir los requisitos reglamentarios ante el Ministerio de Educación Nacional –MEN y los trámites requeridos por la Institución para la autorización de la apertura de las inscripciones y funcionamiento, de acuerdo con el Acuerdo del Consejo Superior No.21 del año 2007.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira, en sesión virtual del Consejo Superior Universitario realizado a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2024.

Adriana López Jamboos

ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS
Presidente

María Teresa Vélez Ángel

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria encargada